Colegio Santamarca

Formación profesional básica en informática y comunicaciones

Plan de estudios

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones						
Ciclo Formativo: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES						
Grado: Básico	Duración: 2000 horas				Código: IFCB01	
MODULOS PROFESIONALES			Centro Educativo	Centro de Trabajo	Centro Educativo	Centro de Trabajo
Código	Denominación	Duración Currículo Horas	Curso 1º		Curso 2º	
			30 horas Semanales	4 semanas Horas	30 horas Semanales	4 semanas Horas
3009	Ci encias Aplicadas I	130	5			
3011	Comunicación y Sociedad I	190	7 (5+2)			
3029	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos	260	9			
3030	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación	170	6			
3027	UF05: Prevención de riesgos laborales	60	2			
	Tutoría	30	1			
3027	UF10: Formación en centros de trabajo fabricación mecánica	160		160		
3019	Ciencias Aplicadas II	130			5	
3012	Comunicación y Sociedad II	190			7 (5+2)	
3015	Equipos eléctricos y electrónicos	260			9	
3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	230			8	
	Tutoría	30			1	
3027	UF11: Formación en centros de trabajo	160				160
Horas Totales		2000	30	160	30	160

Competencias

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, así como de equipos eléctricos y electrónico, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

1. Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.

2. Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.

3. Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.

4. Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.

5. Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.

6. Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.

7. Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.

8. Manejar las herramientas del entorno usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.

9. Manejar aplicaciones ofimáticas de procesador de textos para realizar documentos sencillos.

10. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

11. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

12. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

13. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

14. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

15. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en
su caso, de la lengua cooficial.

16. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

17. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

18. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la
comunicación.

19. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

20. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

21. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

22. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

23. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

24. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.